

20034 – DERECHO CIVIL I

INTRODUCCIÓN

TEMA 1. EL DERECHO CIVIL

1. El derecho civil en el ordenamiento jurídico privado: derecho público-derecho privado. Las materias de derecho civil.
2. La codificación civil española: antecedentes y proyectos. El Código civil.
3. La pluralidad de ordenamientos civiles. Compilaciones. Leyes civiles autonómicas.
4. Fuentes del derecho civil: ordenamientos jurídicos estatal y catalán. La jurisprudencia y la doctrina.

TEMA 2. APLICACIÓN Y EFICACIA DE LA NORMA CIVIL.

1. Eficacia temporal de las normas: entrada en vigor, pérdida de vigor. La retroactividad.
2. Ámbito espacial de las normas del Estado y de las comunidades autónomas.
3. La eficacia general de las normas: la sujeción al ordenamiento y a la ley, la ignorancia de la ley, el error de derecho. La exclusión voluntaria de la ley aplicable.
4. La eficacia sancionadora: la nulidad. El fraude a la ley.
5. Aplicación de las normas civiles: interpretación, equidad y analogía. La tradición jurídica catalana.

LOS SUJETOS DE DERECHO

TEMA 3. LA PERSONALIDAD

1. La personalidad: clases de personas. Capacidad jurídica, capacidad de obrar. Las prohibiciones.
2. Inicio de la personalidad: requisitos. La protección jurídica del nasciturus y del concepturus.
3. Fin de la personalidad: la muerte. Conmoriencia y premoriencia.

TEMA 4. CONDICIONES DE LA PERSONA

1. El llamado estado civil: concepto y régimen.
2. Constancia registral de las situaciones de las personas. El Registro Civil: concepto y ámbito; organización.
3. Los asentamientos del Registro Civil.
4. La publicidad formal.

TEMA 5. LA EDAD

1. La edad. Trascendencia jurídica.
2. La minoría de edad: situación jurídica del menor, capacidad de obrar, responsabilidad.
3. La emancipación: concepto. Causas: por concesión paterna, por concesión judicial, por matrimonio.
4. Efectos de la emancipación : art. 159 Código de Familia.
5. La mayoría de edad.

TEMA 6. LA INCAPACITACIÓN Y LA LIMITACIÓN DE CAPACIDAD

1. La incapacidad: concepto y significado. Causas: los defectos físicos y las enfermedades. Personas que pueden ser incapacitadas.
2. Procedimiento de incapacidad: iniciación y tramitación.
3. La sentencia de incapacidad: efectos. Modificación y extinción. El internamiento del incapacitado.
4. La limitación de capacidad por prodigalidad: concepto, procedimiento, eficacia de la declaración, modificación y extinción.
5. La situación jurídica del concursado y quebrado.

TEMA 7. LAS INSTITUCIONES TUTIVAS

1. La potestad del padre y de la madre. Concepto y características. Contenido. Ejercicio.
2. Suspensión, privación, y extinción. La potestad prorrogada y rehabilitada.
3. Instituciones de guarda y protección de la persona. La tutela. Concepto y características. La delación de la tutela y el nombramiento del tutor: inhabilidad excusas y remoción.
4. Contenido y ejercicio de la tutela. Extinción.
5. La curatela: concepto, clases y contenido.
6. Otras instituciones de guarda : el defensor judicial, la guarda de hecho, y el acogimiento

TEMA 8. LOCALIZACIÓN DE LA PERSONA

1. El domicilio: concepto. Clases. El domicilio familiar. Pluralidad de domicilios. Residencia y parador. El domicilio electivo.
2. La ausencia: caracterización general. La situación del desaparecido.
3. La ausencia legal: concepto, presupuestos, representación, la situación jurídica del ausente. Fin y constancia registral.
4. La declaración de defunción: concepto, supuestos, efectos. Revocación de la declaración. Constancia registral.

TEMA 9. VECINDAD CIVIL

1. Concepto. Distinción de la vecindad administrativa.
2. Adquisición de vecindad : modos.
3. Vecindad civil y nacionalidad.
4. Conservación y recuperación de la vecindad.
5. Prueba de vecindad civil.

TEMA 10. LOS BIENES DE LA PERSONALIDAD.

1. Los derechos de la personalidad: concepto, naturaleza y caracteres.
2. Derechos en la esfera moral: derecho al nombre.
3. El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
4. El derecho de rectificación.
5. La protección frente al tratamiento informático de los datos de carácter personal.
6. Derechos en la esfera física: vida e integridad física.

TEMA 11. LA PERSONA JURÍDICA.

1. El concepto de persona jurídica. El abuso de la personalidad. Clases de personas jurídicas.
2. Adquisición de la personalidad. Capacidad jurídica y de obrar.
3. Domicilio, vecindad y nacionalidad. Extinción.
4. Las asociaciones: concepto, clases, estructura. Constitución y organización. Ley 7/1997, de 18 de junio, de asociaciones.
5. Las fundaciones: Concepto, estructura, constitución y régimen. Ley 1/1982, de 3 de marzo, de fundaciones.
6. Los entes sin personalidad jurídica.

EL DERECHO SUBJETIVO Y LA RELACION JURÍDICA

TEMA 12. LA RELACIÓN JURÍDICA Y EL DERECHO SUBJETIVO.

1. La relación jurídica: concepto, características, estructura y clases.
2. El derecho subjetivo: concepto, características, estructura y clases.
3. Situaciones jurídicas secundarias.
4. Adquisición, sucesión y transmisión del derecho subjetivo.
5. Modificación y extinción del derecho subjetivo.
6. Ejercicio del derecho subjetivo y límites: el principio de buena fe y el abuso de derecho.

TEMA 13. LOS BIENES PATRIMONIALES.

1. Cosas, bienes y objeto del derecho.
2. Clases de bienes. Estudio de los diferentes criterios. El concepto de finca.
3. Frutos, gastos y mejoras.
4. El patrimonio: concepto, caracteres y funciones. Configuración composición y contenido .
5. Clases de patrimonio.

TEMA 14. EL TIEMPO EN EL DERECHO CIVIL.

1. El transcurso del tiempo. Las unidades de tiempo. Formas de cómputo.
2. La prescripción extintiva. Concepto y fundamento. Estructura e inicio.
3. Plazo de prescripción. Interrupción y suspensión.
4. La caducidad. Concepto y fundamento. Objeto. Régimen jurídico.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para preparar el programa es imprescindible utilizar un Manual de Dret Civil que se refiera a la Parte General y Derecho de la persona ,así como un Manual de Dret Civil Català (Institucions del Dret Civil de Catalunya)

También son útiles las obras colectivas de Comentaris al Codi Civil (la consulta al artículo correspondiente):

- Comentario al CC y Compilaciones Forales. EDERSA. Madrid 1979-1995.
- Comentario del CC. Ministerio de Justicia. Madrid 1991-1992.

Es imprescindible la legislación vigente referente a la materia del programa.
Al inicio del curso el profesor responsable del mismo indicará las formas de evaluación.

